

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185153-
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 06-06-2014 15:23:29
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-591-CM14

SEÑOR (ES)	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	A Sr (a)	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA
DIRECCIÓN	LISZT 3177 - SAN JOAQUÍN San Joaquín Región Metropolitana de Santiago	FONO	(56)(02)8797600-0
RUT	: 76.596.570-5	FAX	: (56)(02)8797600-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de Disco Duro		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karina Muñoz	56-02-28185153-	kmunoz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43201803 2239-8-LP10	Discos duros	1	(963280) DISCO DURO TOSHIBA CANVIO BASICS 2TB UNIDAD 980296	(963280) DISCO DURO TOSHIBA CANVIO BASICS 2TB UNIDAD; Código: ;Región : RM	113,80	0,00	0,00	113,80
43201803 2239-8-LP10	Discos duros	1	(987628) DISCO DURO TOSHIBA HDTB210XK3BA EXTERNO 1TB 1004306	(987628) DISCO DURO TOSHIBA HDTB210XK3BA EXTERNO 1TB ; Código: ;Región : RM	98,00	0,00	0,00	98,00

Neto	US\$	211,80
Dcto.	US\$	2,12
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	209,68
19% IVA	US\$	39,84
Total	US\$	249,52

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Adquisición de Disco Duro, según Memorandum N° 13 de Informática, valor Dolar \$551.63

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>